

BIBLIOGRAFIA

NILS M. HOLMER. *El idioma vasco hablado. Un estudio de dialectología euskérica*. Publicaciones del Seminario «Julio de Urquijo» de la Excma. Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1964.

Esta obra, cuya publicación ha sido subvencionada por S. M. el Rey de Suecia y el Consejo de Investigaciones Humanísticas de aquel país, es el fruto, cuya aparición han retrasado algún tanto las circunstancias, de la encuesta realizada por Nils M. Holmer, lingüista bien conocido entre nosotros, en distintos puntos de Vasaconia.

Creo que mi larga amistad con el autor me autoriza a caracterizarle como lingüista un tanto heterodoxo, a quien le agrada más moverse como francotirador en dominios difíciles y escabrosos que seguir los senderos trillados. No es un descriptivista, sino que más bien abomina del descriptivismo a secas en sus diferentes variedades, y como comparatista es uno de los lingüistas que con más insistencia pone al descubierto las debilidades e inconsistencias de las concepciones y de las técnicas heredadas, con ciertas adaptaciones, de los neogramáticos. Lo que es en él completamente ortodoxo es la sólida base que le proporciona una masa inmensa de datos procedentes de los grupos lingüísticos más alejados, base cuya solidez y amplitud conozco más por conversaciones que por escritos. En esto, y en la misma orientación de sus investigaciones, recuerda a Ernst Lewy, maestro venerado por él y merecidamente recordado también por cuantos se han interesado por el estudio de la lengua vasca.

También le distingue su inclinación a estudiar las lenguas directamente, *in situ* y en su forma hablada: este indoeuropeista —más precisamente celtista— en sus orígenes, ha hecho trabajo de campo, partiendo de Escocia e Irlanda, en América del Norte y del Sur, en nuestro país y en Australia por lo menos, lista que muy pocos indoeuropeistas o lingüistas en general podrían igualar.

Para subrayar la importancia de su encuesta vasca, bastará con dar un resumen del contenido de este libro. Tras la introducción y las indicaciones habituales sobre abreviaturas, informadores y símbolos fonéticos usados, viene una “Fonología descriptiva” (§§ 1-15), seguida de “Fonología combinatoria” (§§ 16-25) y “Notas de Fonología histórica” (§§ 26-49). La parte gramatical está formada por una extensa “Morfología” (§§ 50-92), con abundantes indicaciones sintácticas. Siguen los textos que han servido de base empírica para los capítulos anteriores (p. 108-165), en dos versiones (ortografía usual y transcripción fonética) en páginas enfrentadas, y un vocabulario completo (p. 166-262). Cierran el libro unas “Notas bibliográficas”.

Esto es suficiente para dar idea cabal de la importancia del libro, de un tipo poco frecuente entre nosotros. Hay que señalar también, porque

esto no se deduce del resumen precedente, que Holmer ha atacado de frente la *crux* por excelencia de la fonología vasca: la cuestión del acento. Distingue dos tipos, dentro de las variedades que ha estudiado: el que podemos llamar occidental y el navarro, es decir, en sustancia, el de Fuenterrabía, Irún y las Cinco Villas de Navarra. Y, aunque las cosas son más complicadas en lo que atañe al primer tipo, Holmer ha tenido el acierto sobresaliente de señalar, por primera vez, que en el segundo el acento de la palabra clave carga (con importantes, pero circunscritas, excepciones) en la segunda sílaba radical de ésta, contando desde el principio. He hecho uso de este descubrimiento en varios lugares, y en especial en *Fonética histórica vasca* antes de la aparición de este libro, gracias a la amabilidad del autor, pero no estará de más reiterar ahora el reconocimiento de esa gran deuda.

Son tantos los puntos de interés que contiene la obra, que se hace imposible señalarlos todos. Pero hay un aspecto, de orden general, que conviene subrayar. En cuanto uno se pone a trabajar con informadores, cae en la cuenta de que se suele simplificar excesivamente cuando se toma el texto anotado como reflejo unitario de los hechos de habla que se supone recoge. En realidad, hay siempre presentes dos puntos de vista, más o menos concordantes o divergentes: el punto de vista del hablante y el punto de vista del oyente. No siempre es lo mismo lo que aquél cree decir y lo que éste cree oír. En definitiva, aquél debería ser el único válido, pero esto está lejos de suceder siempre, ni siquiera la mayoría de las veces.

En el plano de menor complicación, en el de la expresión, tenemos así el contraste entre fonética y fonología. Por rica que sea una transcripción fonética, por importantes que sean los matices —de los que muchas veces el hablante no tiene la menor conciencia— que refleja, puede ocurrir, y de hecho ocurre, que el transcriptor no acierte a percibir y valorar diferencias —no importa que sean grandes o pequeñas como entidad física— que para aquél son esenciales por distintivas: es decir, porque sirven para diferenciar fonemas. Y una transcripción fonológica en la que nada sobre ni falte es el ideal a que ha de servir la transcripción fonética.

Lo mismo ocurre, con mayor complejidad, en cuanto nos adentramos en las unidades significativas. Valorarlas como él —es decir, como él las valoraría si tuviera nuestros hábitos de análisis—, equivale a tener la misma familiaridad que él con la forma de lengua que está empleando, requisito que, no hay necesidad de decirlo, pocas veces puede verse satisfecho. Y, aun en este caso, existe siempre la disparidad entre lo que dice y lo que querría decir: las equivocaciones, los sobreentendidos y las correcciones, tan frecuentes en todo texto oral.

Quiero apuntar con esto que, frente al libro de Holmer, nosotros, los de casa, nos aproximamos mucho al punto de vista del hablante. En lo que él ha tratado de transcribir con la mayor fidelidad, nos parece notar a veces —creo que puedo generalizar sin mayor peligro— incoherencias o rectificaciones. En algún texto que tomé al mismo tiempo que él, en Rentería, mi versión difiere un tanto de la suya y creo que, como texto seguido, resultaría más satisfactoria para un vasco. Pero ello se debe sin duda a que la cantidad de interpretación, que desecha o selecciona variantes, es mucho mayor en mi caso. Por eso creo que el gran interés de los materiales recogidos por Holmer está precisamente en esto: en que nos da la imagen fiel de lo que es el vasco hablado para un extraño —si puedo decirlo así, a pesar de la injusticia que encierra la expresión—, gran conocedor de la

lengua, pero menos familiar con ella, como no podía ser menos, que quienes la hablamos desde niño. Y no es sólo la lengua lo que les es menos familiar, sino el ambiente mismo en que hemos nacido y vivimos.

En conjunto, además, Holmer se ha adentrado de una manera que resultaría sorprendente en un hombre de experiencia lingüística menos extensa e intensa, en el corazón mismo de la lengua: léanse, si se busca una prueba, los capítulos dedicados a su detallada interpretación gramatical.

Las observaciones que sugiere la lectura de este libro son muchas, pero llevaría demasiado lejos el enumerarlas y discutir las. Me conformaré con presentar una, porque constituye una ilustración particularmente gráfica de las trampas de la lingüística diacrónica. El autor, p. 238, señala que la conjunción *o* es igual al esp. *o*, por el sentido sin duda, pero también, creo yo, por el origen. Ahora bien, a mi alrededor, se da la circunstancia siguiente. Mis hijos emplean sólo *o* y pueden creer que están haciendo uso de un préstamo; para mí, en cambio, la forma normal de la conjunción, la que he aprendido de mis padres, es *eo*, cuya variante más descuidada es *o*. He llegado incluso a conocer personas mayores, en Rentería, que decían normalmente *ero*. Es decir que, en contra de lo que parece a primera vista, no es un préstamo, sino el resultado de la evolución formal de *vasc. edo*. Y, sin embargo, ¿podría afirmarse que el castellano *o* no ha influido para nada en esa evolución? Yo, por lo menos, no me atrevería a sostenerlo. En resumen, coincidencias de este género (como ingl. *she*, irl. *sí* "ella" y otras señaladas por Lewy) entre lenguas vecinas parecen tener un condicionamiento mucho más complejo que el que a primera vista parece.

Sorprende la cantidad de construcciones —llamémoslas así— incorrectas que en estos textos aparecen, que difícilmente nos hubiéramos resistido los vascos a pasar por un tamiz más tupido. Holmer, consciente de la incorrección con arreglo a las normas vigentes, ha hecho muy bien, naturalmente, en recogerlas. En el léxico aparecen muchos préstamos ocasionales y, además, una cantidad apreciable de neologismos. Holmer muestra una vez más, aunque no había necesidad, que Azkue fue injusto en su conocida reseña del libro de Rollo, pues imputaba a éste el haber recogido términos in-existentes, que no lo eran tanto, puesto que los oyó de boca de sus informadores.

Una observación incidental. El sentido de *vasc. gatzigatu, gatzigu* (p. 106 s.) no tiene nada de arcaico, sino en un sentido muy limitado. El valor "avisar" "aviso" es corriente en castellano antiguo, por ejemplo.

Este libro es, en resumen, una aportación de primer orden al estudio de la lengua vasca actual, por la riqueza de los datos y la sagacidad de la interpretación. Estudios así, de primera mano, es lo que siempre ha faltado y sigue faltando en nuestro campo.

L. M.

ISIDORO DE FAGOAGA. *Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos*. Colección «Auñamendi». San Sebastián-Zarauz, 1964.

Hacen mal, mejor dicho, hacemos mal, los que, cuando tratamos de enjuiciar alguna de las obras literarias de Isidoro de Fagoaga, nos referimos con más o menos reiteración a los lauros que el autor ha conquistado en todos los especios del mundo por su condición de tenor wagneriano fuerte-

mente cotizado, como si esa condición de artista wagneriano fuese una recomendación específica para enaltecer su prestigio literario.

Independientemente de que las obras valen por sí y no por sus circunstancias mejor o peor conectadas con esas obras, sería más oportuno que aludiésemos —y yo he aludido siempre— al hecho evidente de que Isidoro de Fagoaga es colaborador habitual, es decir, una especie de colaborador inscrito en plantilla de "La Prensa" de Buenos Aires, lo que le proporciona un diploma de literato que no todos están en condiciones de exhibir.

Y, como algo tendrá el agua cuando la bendicen, hay que pensar honradamente que algo tendrá su estilo que le proporciona colaboraciones porteñas que pocos literatos de estas latitudes —Grandmontagne, Salaverría, Ortega y Gasset, etc.— pueden mostrar.

Varios son los libros que, al margen de sus colaboraciones de prensa o de revista, puede registrar bajo su nombre de autor. El más reciente es el que se titula "Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos" lanzado por la colección "Añamendi".

Como se desprende del título, es la figura de Unamuno la que encajea el libro, aunque el ensayo, mejor dicho, los ensayos, que dedica a Baroja cuenten más cantidad de páginas. Hay después otros capítulos que no pueden calificarse de capítulos de relleno, porque en todos ellos se entrevé un común denominador que los hace homogéneos.

Enjuiciar a Unamuno y a Baroja es problema difícil a estas alturas y Fagoaga lo ha resuelto acudiendo unas veces al reportaje —un reportaje por lo demás de alto vuelo— y otras veces a la glosa de los propios escritos de los enjuiciados. Es lástima que el libro de Areilza, hijo, sobre Areilza, padre, haya salido después del paso triunfal del de Fagoaga por los escaparates de las librerías. Mucho le habría aprovechado a éste el conocimiento del epistolario de Areilza, que habría iluminado con nuevas luces algunas de las páginas del escritor veratarra. Pero eso ocurre siempre, porque las aportaciones nuevas se suceden en continua evolución: son siempre fluyentes.

Quiero detenerme en la consideración del estilo, del buen estilo, de Fagoaga. Es éste un escritor también fluyente, quiero decir fluido, a quien le corre la pluma sobre el papel con garbo. Pero nadie pretenda que esa fluidez de pluma y esa condición de reportaje, que tienen algunos de sus ensayos, haga perder hondura literaria a sus producciones. Yo le veo trabajar y me consta de la manera más directa que pone extremado empeño en el alíneo de la frase. Resulta incluso escrupuloso, sobre todo a la vista de la despreocupación de que hacen gala los de la nueva ola, aunque no les falte para ello algo de razón. Para mi gusto no estorba el alíneo a la andadura de la frase.

He aludido antes a la presencia de pequeños ensayos añadidos a los que constituyen el eje del nuevo libro de Fagoaga. He de destacar entre ellos el dedicado a la extraordinaria figura de don Resurrección María de Azkue, lexicólogo, musicólogo y etnólogo, que ha obtenido el honor de que la autorizada editorial Espasa-Calpe haya dedicado tres espesos volúmenes a la última de las facetas contenidas en esos apelativos, aunque no se refiera a la más importante de sus actividades.

ISAAC LOPEZ-MENDIZABAL. *Diccionario vasco-español*. Cuarta edición, mejorada y aumentada. (Más de 50.000 acepciones). Colección Azkue, 9. San Sebastián, Editorial Auñamendi, S.A.

Desde su aparición en Tolosa, en 1916, el diccionario Bera-López Mendizábal, castellano-vasco y vasco-castellano, ha sido probablemente entre nosotros más manejado que ningún otro. Su popularidad ha sido, sin duda, mucho mayor que la de los diccionarios de Azkue y de Lhande —considerados, al parecer, apropiados sólo para gente que había hecho estudios superiores— y su influencia, nada despreciable, es fácil de descubrir en muchos autores posteriores.

Su parte castellano-vasca, publicada hace casi 50 años por don Isaac López-Mendizábal, patriarca de nuestros estudios que ha crecido en saber pero ha conservado vivo aquel fuego juvenil, ha conocido después de la guerra dos nuevas ediciones (Icharopena, Zarauz). Agotadas todas, Auñamendi ha tomado la decisión, que todos debemos agradecer, de dar al público esta cuarta edición, revisada y aumentada. Con ello pone en las manos de todos un instrumento de trabajo destinado a satisfacer las necesidades de un público muy amplio. Su aparición marca, pues, una fecha feliz.

No es cosa de hacer aquí una larga y detallada reseña crítica, impropia de un diccionario como éste, manual y popular. Por otra parte, de entre todos los críticos posibles, sería yo probablemente el menos indicado para encargarme de ella. Con los años que llevo dedicado a una revisión crítica del léxico vasco y habituado como estoy a entrar en la discusión de los detalles más nimios, pecaría por pasar por el microscopio lo que debe ser examinado sin otro instrumento que los ojos, y hasta un poco a vista de pájaro.

Este diccionario tiene fuentes conocidas y no es crítico respecto a ellas, sino tan sólo en el sentido restringido de que, según las ideas vigentes por aquel entonces, cerró mucho —más que Azkue— la puerta a voces consideradas de origen extraño. Frente a Azkue, en cambio, admitió neologismos en masa, proceder intachable, a mi entender, en una obra de este carácter. Muchos de ellos aparecen con frecuencia en la literatura vasca y quien maneja obras escritas en este siglo se encuentra a menudo en la necesidad de acudir a alguien para saber lo que significan exactamente.

Aparecen aquí unas junto a otras, sin discriminación, voces patrimoniales y neologismos, arcaísmos y palabras usuales, sin indicación de procedencia, cosa un tanto molesta en nuestro caso, puesto que no existe un modelo de lengua aceptado por todos. Pero se comprende sin dificultad que este género de indicaciones habrían aumentado considerablemente el volumen de esta obra y habrían disminuido al mismo tiempo su manejabilidad.

Es también manifiesto *a priori* que una obra que pasa por distintos arreglos o adaptaciones tiene que conservar algunas huellas, imposibles de eliminar si no se procede a una unificación sistemática, de sus diferentes versiones. Ahora, por ej., en cuanto a la ortografía, se emplea *rr* y, sobre todo, como ya se había hecho en las últimas ediciones, se ha eliminado la complicación innecesaria de distinguir *r* de *rr* en posición implosiva. Además de innecesaria, esa distinción, que mantuvo sin embargo Lhande, es, como se sabe, imposible de hacer con coherencia.

Queda, en cambio, de la primera edición, el empleo de *y* (*oyal*, *oyan*,

etc.), guipuzcoanizante y contrario a la tendencia más generalizada hoy. De aquí también que falte en el diccionario *gau(h)erdi* "medianoche", que figura bajo la forma *gaberdi*. Igualmente, en las discusiones sobre el empleo de *s* o *z*, tan enconadas a veces entre nosotros, *euskera* ha vuelto a su ser original, pero *ziñesbera*, *ziñeskai*, etc., aparecen con una *z* que, aunque etimológica, es contraria al uso histórico.

Es natural que haya otras inconsecuencias. Un hapax como *endore* "alcalde" ha sido incluido, pero *lohi* "cuerpo", corriente en autores vasco-franceses del siglo XVII, no aparece. No faltan datos erróneos de distintas fuentes: (*h*)*abarrots* (var. (*h*)*arrabots*), si nos dejamos de etimologías, es "ruido" a secas, no "ruido del ramaje mecido por el viento", *donetsi* es el resultado de una mala interpretación de Azkue (en el ejemplo, p. 124a, hay *doneasi* por errata), *-a* final de tema se ha suprimido sin razón, etc.

Lo más importante de esta nueva edición son las adiciones, y en particular los préstamos que ahora se han aceptado: *abordada*, *desegin* (pero faltan otras palabras con *des-*), *pe* / *pilota*, *proba*, *probarri*, *progu*, *pultso* (el orden está mal), *santu*, etc., etc. Aunque las adiciones sólo se han hecho con la más extrema moderación, no cabe la menor duda de que constituyen un gran acierto. Donde más se nota esto, es en la *f*, letra que en la 3.^a ed. iba todavía seguida de la siguiente aclaración, copia de la 1.^a, de donde sólo se había suprimido un nombre propio: "*F*, su nombre es *fi*. No parece que sea sonido legítimo del euskera, pues aunque se use en alguna región más que en otras, su uso es irregular en todas. Es en todos los casos, degeneración de *p*". Ahora lleva a continuación una cuarentena de palabras.

Entre las ausencias, me han señalado que falta *oztopo* "tropiezo", en lo que se sigue a Azkue. Aparece, en cambio, *zilibokatu* "engañar", palabra que en los tiempos, desgraciadamente ya muy lejanos, en que la 1.^a ed. de este diccionario era mi principal fuente de información, eché de menos en la parte vasco-castellana para hallarla, cuando menos lo esperaba, en la castellano-vasca.

Repito, para terminar, que Auñamendi ha hecho un gran servicio a un inmenso número de personas que buscaban con insistencia una obra de este carácter. Y también me complazco en afirmar que esta nueva edición, con las deficiencias inevitables en empresas tan escabrosas, representa una clara mejora sobre las anteriores. La presentación, además, por el tamaño y la claridad de la impresión, es muy apropiada.

L. M.

CONRADO PEREZ PICON, S.J. *El P. Isla, vascófilo. Un Epistolario inédito*. Comillas, 1965.

Teníamos al P. Isla, a través de su contienda con Peñafloreda, por un desafecto a nuestros problemas, aunque la verdad es que la refriega terminó en un auténtico *abrazo de Vergara*. Lo que no sabíamos, aunque ya se vislumbraba en los estudios del P. Legarda y en las cartas de doña Manuela de Larramendi, publicadas en la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Guipúzcoa, es que esa supuesta desafección se convirtió en incendiaria afición a nuestra lengua peculiar.

El P. Pérez Picón lo ha demostrado con plenitud y garbo en un logra-

disimo estudio que va a preceder a la publicación de un *Epistolario inédito*. En ese admirable estudio se ve que Isla se dejó enamorar por la mirada de nuestra esfinge vasca y que, completamente seducido, contrajo con ella matrimonio indisoluble. Llegó a decir que se dejaría cortar el dedo meñique por la posesión infusa de nuestro idioma, y tanto se empeñó en ello, que llegó a adquirirlo según se ve claramente en las profusas y difusas salpicaduras que aparecen a lo largo de sus producciones castellanas escritas y orales.

Fue tanto su ardimiento que hasta tuvo el propósito de ocupar el puesto de confesor vasco de los vascos monolingües que componían la colonia de la factoría de la Compañía Guipuzcoana de Caracas en Cádiz. Llegó en efecto a poseer el vascuence de modo que le permitía escuchar y entender las confesiones de los penitentes, es decir, que llegó a entender el idioma hablado, empeño mucho más difícil que entender el escrito. Por eso se dejó decir que no cambiaría el confesonario de Cádiz por el del Rey.

No llegó a obtener ese puesto, porque quizá le falló la facultad de hacerse entender él mismo en la adorada lengua; pero quedó adscrito de por vida a la legión de vascófilos que se han visto esclavizados por la mirada de nuestra esfinge.

F. A.

JULIO DE URQUIJO. Refranero vasco. Los Refranes y Sentencias de 1596, I. Colección Auñamendi, 40. Edit. Auñamendi. San Sebastián, 1964.

Comprende este primer tomo la edición por Urquijo, ampliamente comentada, de los 163 primeros adagios de los 539 que recoge el ejemplar que ha llegado hasta nosotros de esta colección que es, como se sabe, uno de los más notables documentos para la historia de la lengua vasca. Ahora, y gracias en último término al mismo Urquijo, pueden añadirse a ellos 21 más, procedentes de otras páginas, que he publicado en *Textos arcaicos vascos*, p. 174 ss.

Pero no es cosa de repetir lo que he escrito en el "Preámbulo" a este primer volumen. Baste con decir que el texto mismo es de primera importancia y que el comentario de don Julio es una de las mejores muestras de la meticulosa precisión de que siempre dio ejemplo en sus trabajos. Y, gracias a esta nueva edición, podremos disponer en adelante de uno y otro en forma cómoda y manejable, en lugar de tener que rebuscar entre las páginas de los distintos tomos de la RIEV.

La edición es cuidada y muy claramente impresa. El mayor inconveniente que acierto a encontrarle procede precisamente de la minuciosa fidelidad que se ha querido guardar a la primera, distinguiendo dos tipos de *s*, alta y baja. Esta distinción, a mi modo de ver, se podía haber suprimido sin inconveniente alguno, ya que se trata de simples "variantes gráficas", condicionadas en general por el contexto, y no de "grafemas" distintos. Tal como se ha procedido, resulta que a veces, sobre todo en el comentario, aparece *f* por *s* alta, cosa siempre molesta, aunque subsanable por el lector: *Affay* (*Affai*), *fona* (*fuona*), *Affaz*, *fon*, por *ej.*, en la p. 23 s., *eftat* en la 39, etc. Hay algunas erratas, pocas, que no sé si proceden del original: *etzu* (por *eztu*) p. 27, *conuerchio* p. 56, *kantatzen* (por *-tzean*) p. 107. En

la transcripción del núm. 132 (p. 148), Urquijo puso equivocadamente *igi* por *igui* (*yguí* en el original). Al parecer, sea dicho de paso, no es muy adecuado el comentario a ese refrán, que se compara con Oihenart, *Prov.* 9, de sentido muy alejado.

Como Urquijo dejó sin escribir la introducción general a su Refranero vasco, también inacabado, a la cual se refiere repetidas veces, es un tanto temerario aludir a sus conclusiones, sin otro fundamento que el de las indicaciones sueltas, desparramadas por distintos comentarios. Con todo, una de ellas, reiterada, merece, creo, una breve discusión.

Don Julio, según es bien sabido, no oponía ninguna objeción —y seguía en esto a Schuchardt, su gran maestro y guía— a la admisión de influencias extrañas en la lengua y en la literatura vascas. Nuestros refranes son muchas veces, además, extraordinariamente parecidos a los de países vecinos. Siendo como soy un completo lego en temas de paremiología comparada, me cuidaré, pues, de negar que haya mucho de calco y hasta de traducción de refranes de otras lenguas. Me contentaré con recordar que las coincidencias en una parte del léxico y sobre todo en la fraseología —tan cercana a los proverbios— constituyen rasgos característicos de las uniones o asociaciones de lenguas de cualquier procedencia que se hablan en áreas vecinas, aunque haya otras coincidencias no menos importantes. No siempre es fácil descubrir el foco difusor, pero los vascos en general, pueblo pequeño y no demasiado creador antaño en los campos del espíritu, tenemos poco que autorice pretensiones de prioridad.

Aun admitiendo esto, hay que reconocer que Urquijo va mucho más lejos, por ej., cuando en la p. 24 n. sostiene la tesis “de que la colección del Comendador (Hernán Núñez) es la fuente del libro vasco de 1596”, o cuando en la 102 afirma que “el autor del libro de Darmstadt tradujo literalmente en el texto castellano *El desuergonçado*”. Esto no se reduce a afirmar que los refranes vascos, tomados globalmente, están muchas veces, o la mayoría si se quiere, adaptados o calcados, sino que equivale a negar el carácter tradicional de estos *Refranes y Sentencias*, tesis que francamente me parece excesiva.

Por lo que hace a la lengua, el carácter tradicional, popular, de la gran mayoría de estos proverbios está fuera de toda duda. Su léxico (recuérdese el casi inverosímil número de *hapax legomena* que contiene, muy superior al de cualquier otro texto vasco, aunque sea de extensión mucho mayor) es de un sorprendente arcaísmo. En el núm. 32, por ej. (“No está tomado este refrán, como lo están muchos otros de esta colección, del libro de H. Núñez”, comenta Urquijo), dos palabras de tres no serían del todo ininteligibles, de no llevar al lado traducción: *Anbiolaco supitac eguiac* “Refranes del tiempo pasado uerdades”. Hasta podría sospecharse de la versión, pues en el núm. 208, como he señalado en el preámbulo, hay graves razones para pensar que el recopilador no entendió bien una palabra. Discutir si la palabra *sendari* “gallardía” (p. 118) fue o no “bien formada” no tiene mayor sentido, ya que el desconocido a quien debemos esta colección, aquí como en tantos otros sitios, no inventaba, sino que recogía; recogía con los refranes voces que ya entonces eran sin duda venerables arcaísmos, salidos del uso corriente y caídos en desuso, que sólo se han salvado del olvido por aparecer en algún viejo proverbio.

La morfología no es menos arcaica que el léxico. ¿Quién iba a inven-

tar *balinde baniqueçu* (91), *yquedac ta diqueada* (233), *baçint baniqueçu* (409) o el inexplicado *diratan* "sacarte ha" (136)? Muchos de estos refranes se han conservado, además, en la boca del pueblo o aparecen recogidos en otras colecciones, los procedimientos estilísticos son por lo común los mismos que en el refranero tradicional y, por si hiciera falta otra prueba, su texto alude en bastantes casos a hechos concretos de la historia del país, de una historia ya remota en 1596.

No se ha insistido lo bastante sobre el peso que los prejuicios puristas tenían sobre Urquijo, prejuicios que en esta obra se manifiestan sobre todo en declaraciones sobre "sintaxis vasca" o "poco vasca". Ahora bien, es claro que "sintaxis vasca" abarca dos conceptos muy diferentes. Alude, por una parte, a un determinado ideal, normativo, que se considera modelo adecuado para la producción literaria actual; esta norma, salta a la vista, para nada nos atañe en este contexto, aunque sólo sea porque los ideales de pureza tenían que ser muy otros en 1596. Por otra parte, y es ahora la único pertinente, "sintaxis vasca" es la que se abstrae de los textos vascos, orales o escritos. Así el refrán primero (*Adiadi ce jaun goycoa dagoc adi*), "(sentencia) exótica a juzgar por la sintaxis", nada tiene que no se repita una y otra vez, como he indicado en otro lugar, en la más pura tradición popular de nuestros días, aunque muchos quieran desterrar —y no les dis-cuto el derecho— esa construcción del uso literario.

En algún caso los escrúpulos de Urquijo van más allá de lo que podrían ir los del altubiano de observancia más estricta, que no hallaría el menor reparo a RS 138 (*Aguinac vrrago, aydeac baño*), a pesar de lo cual don Julio considera que la variante moderna (*Aideak alboan, ortzak ordea aboan*) "tiene, por cierto, una fisonomía mucho más vasca que la de 1596".

Pero todo esto sólo muestra que Urquijo era, como todos, hijo de su tiempo y no pudo librarse de la influencia de ciertos *idola*, aunque por aquel entonces pasara por ser su encarnizado enemigo.

Para terminar, quisiera presentar unas observaciones que me ha sugerido esta lectura, cosa natural porque el texto sigue estando, a pesar de todos los comentarios, lleno de problemas. A propósito de *ebiloki*, que aparece en el núm. 5 (*Arri ebil oquiac* "la piedra mouediza") y se repite en 471 (*ebiloqui* "andador"), Urquijo rechaza, con razón, la posibilidad de que se trate de una errata por *ebiloi*: Azkue todavía vacila en *Gipuzkera oso-tua*, Bermeo 1935, p. 120 s. Sugiero, por mi parte, que *-oki* en *ebiloki* no está del todo aislado en el léxico vasco, puesto que su variante *-toki* (cf. *-ar / -tar, -asun / tasun*, etc.) ha servido en otras zonas para formar adjetivos. En Axular, p. 507, se lee *eritoqui* "enfermizo, maladiF" (*Aititic anhi-tzetan ere, hec dacusquigu direla probe, eritoqui, eta munduco arauaz on behar*), cuyo participio derivado *eritoquitu* "volverse enfermizo" aparece en la p. 250: *Nola gure lehenbico aita harc, gure naturaleça haur, bere beccatuz nariatu, arraçatu, eta eritoquitu baitcuen* "Como nuestro padre con su pecado hirió, vició e hizo sujeta a enfermedades esta nuestra naturaleza" (trad. del P. Villasante, p. 335). Ambos faltan en Azkue, pero han sido recogidos por Lhande.

Hay que añadir sul. *erortoki* que, a mi parecer, no está bien traducido en Azkue: "sitio de la caída". Para Lhande, que incluye también derivados, significa, como lo prueban los ejemplos que aduce, "enclin à, prêt à tomber", y es por lo tanto un sinónimo del más occidental *erorkor* (Leiza-

rraga, Harizmendi, etc.). Los ejemplos más antiguos que conozco proceden de Belapeyre, en quien, como sustantivo, parece significar "inclinación" "ocasión de caer". Así en II, p. 23: *Gouré Sa(h)paçaliaren Circoncisioniac cer eracasten dericu?* —*Gouré bihotçaren ebakitia, diot nahi gaistoen mouztia, guciz gouré sendimentien sentherietara dutugun erortokien*. Y II, 57: *Hastie eta uzten badutu ez solamens bekhatic oro, bena bay orano hetara erortokiac, eta lagun gaistoac*.

Hay, con todo, *erortoki*, sustantivo, "despeñadero, precipicio", que aparece en Mendiburu, *Otoitz-gaiac*, 1760, 9, p. 277: *Malcorrac dira, erortokiac dira, ta gal-videac non nai*.

Finalmente, el proverbio tomado (pág. 147) de un cuaderno inédito de Oihenart, dice en realidad así: *Emaxfederra duenac exean, bere exea ctsaien artian edo mahatstia carricaldean eztago arregura gabe biozean* "El que tiene muger hermosa en casa, castillo en frontera o viña en carretera no le ha de faltar guerra". El refrán lleva en el cuaderno el núm. 349 y corresponde al 579, como señala don Julio, de la colección impresa de Oihenart.

L. M.